ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.: Licitación Pública Nacional Nº 12/2010 - SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de julio del año dos mil diez, siendo las 08:00 horas, se hallan reunidos en la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, a objeto de evaluar las ofertas presentadas dentro del proceso de referencia, los miembros del **Comité de Evaluación**, que está integrado de la siguiente manera:

a) **Junta Legal** : Abog. Osvaldo Duarte
b) **Junta Financiera** : C.P. María Cristina González y Econ. Mabel Recalde
c) **Junta Técnica** : Téc. Delia Pineda e Ing. Douglas Oneto Bonzi

Para el efecto se ha contado con la siguiente documentación:

a) Resolución Nº 7859, de fecha 31/05/2010, por la cual se aprueba el PBC del llamado de referencia y se autoriza a la UOC, dependiente de la DGAF del MEC a efectuar la convocatoria a esta licitación.
b) Nota MEC UOC N° 530/10, de fecha 04/06/2010 remitida por el Econ. Luis Fretes, Coordinador de la UOC del MEC, al Abog. Jorge Zárate Leiva, Director Nacional de Contrataciones Públicas, comunicando el inicio del llamado de referencia.
c) Nota DNCP Nº 10100/2010, de fecha 08/06/2010, comunicando a la UOC del MEC que el llamado de referencia no ha sido incorporado al portal de contrataciones públicas por existir puntos que adecuar a la legislación que regula las contrataciones públicas.
d) Reporte del llamado
e) Publicaciones del llamado de referencia, en los medios de prensa escrito (periódicos)
f) Nota UOC/MEC Nº 629/2010, de fecha 17/06/2010, remitiendo a la DNCP la Adenda Nº 1, por la cual introducen modificaciones parciales al PBC.
g) Consultas realizadas por posibles oferentes, sobre algunos puntos del PBC.
h) Nota UOC/MEC 675/2010, de fecha 23/06/2010, remitiendo a la DNCP las respuestas a las consultas realizadas sobre algunos puntos del PBC por los posibles oferentes.
i) Nota UOC/MEC 730/2010, de fecha 30/06/2010, remitiendo a la DNCP algunas aclaraciones relacionadas a ciertos puntos del PBC.
j) Pliego de bases y condiciones.
k) Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 194506, de fecha 02/07/2010, suscrita por la Abog. Isabel Cacace, Subastadora de la D.N.C.P.
l) Documentos componentes de la oferta de las firmas INFOCENTER S.A., PARASUR S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.
m) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 47/10 de fecha 09/07/2010, referente al análisis sobre las ofertas presentadas por INFOCENTER S.A., PARASUR S.A. y DREI ASOCIADOS S.R.L.
n) Nota UOC/MEC Nº 850/2010, de fecha 09/07/2010, remitida por el Coordinador de la UOC del MEC, al oferente DATA LAB S.A., solicitándole la carpeta de la oferta.

o) Documentos componentes de la oferta presentado por la firma DATA LAB S.A. (expediente Nº 1343 de fecha 12/07/2010).

p) Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 50/10 de fecha 13/07/2010, referente al análisis efectuado a las documentaciones de la firma oferente DATA LAB S.A.

En el "Listado de Mensajes" del Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 194506 este Comité toma conocimiento que a las 11:07:05.739 horas, del 02/07/2010, el GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES. Seguidamente se elabora el cuadro con las ofertas, por lotes (Gs. IVA incluido), de los "últimos mejores lances" de los oferentes:

Lote Nº	Descripción	Empresa Oferente	Oferta Total
1	Computadoras de Escritorio	PARASUR S.A.	1.499.001.900
2	Noteboock	INFOCENTER S.A.	260.000.000
3	Rack con UPS	DREI ASOCIADOS S.R.L.	41.790.000

Conforme consta en el Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 47/10 y se verifica en las documentaciones obrante a la vista, la firma oferente DREI ASOCIADOS S.R.L. consigna, en el formulario de lista de precios, para los lotes Nº 1, 2 y 3, en la columna "presentación", UNIDAD, debiendo ser CAJA, lo que implica la presentación de un documento sustancial con errores.

Por presentar el "formulario de la oferta" con errores se RECHAZA LA OFERTA presentada por la firma oferente DREI ASOCIADOS S.R.L., según el numeral 14 de las INSTRUCCIONES GENERALES del PBC, por lo que se solicita a la firma oferente DATA LAB S.A., por ser la 2da mejor oferta del lote Nº 3, que presente los documentos componentes de su oferta.

Se procede al análisis de la oferta presentadas por DATA LAB S.A. (expediente Nº 1343 de fecha 12/07/2010). Conforme Dictamen MEC/UOC/AJ Nº 50/10, la citada firma CUMPLE con la presentación de los documentos de carácter sustancial, hecho que se verifica en la oferta. Se procede al análisis de los documentos no sustanciales (formales), según el Anexo II del PBC.:

Documentos solicitados	PARASUR S.A.	INFOCENTER S.A.	DATA LAB S.A.
Planilla de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes requeridos en el Anexo I del PBC.	Cumple	Cumple	Cumple
a) Ratio de Liquidez, el promedio de los últimos 3 años deberá ser igual o mayor que 1. b) Endeudamiento; el promedio de los últimos 3 años no deberá ser mayor a 0,80. c) Rentabilidad, el promedio de los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	Cumple	Cumple	Cumple
Balance General y Estados Financieros de los últimos 3 años (2007-2008-2009) autenticados.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial vigente.	Cumple	Cumple	Cumple

Documentos solicitados	PARASUR S.A.	INFOCENTER S.A.	DATA LAB S.A.
Declaración Jurada, debidamente membretada y firmada por una autoridad del mismo, vigente al momento de la fecha de presentación de ofertas, en la cual se declara lo siguiente: a. Que el oferente es representante o distribuidor de la marca, o en su defecto, que está debidamente autorizado a comercializar los bienes que oferta. b. Que el oferente está debidamente capacitado y certificado por el fabricante para proveer, instalar y respaldar posteriormente los bienes ofertados. c. Que el oferente posee toda la infraestructura necesaria, así como del personal técnico para proveer servicios y asistencia técnica de los bienes ofertados. d. Que los equipos ofertados disponen localmente de repuestos, partes y accesorios, de modo a solucionar en forma inmediata cualquier inconveniente que pueda surgir con los equipos ofertados.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de los Bienes y Servicios ofertados por el término de 12 meses, de conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas de los bienes descritos en el Anexo I del PBC.	Cumple	Cumple	Cumple
El Oferente deberá garantizar que repondrán gratuitamente dentro del periodo solicitado por la convocante, en cualquier lugar o donde ocurriere la falla de algún equipo que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de poseer cuenta mínimo un (1) Banco de plaza, para que el Ministerio de Educación y Cultura pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación.	Cumple	Cumple	Cumple
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los tres últimos años. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.	Cumple	Cumple	Cumple
Se requiere con la presentación de la oferta la AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE. En caso de ser distribuidor, deberá presentar la Autorización de Distribución expedida por el representante para el Paraguay de la marca registrada y esta deberá estar acompañada del documento emitido por la autoridad competente en el país de origen de los bienes, que acredite la fabricación de los productos a ser proveídos, así como la representación invocada y la que lo habilite a nombrar distribuidor, debidamente extendida en Escritura Pública. (Excluyente). No será admitido como documento respaldatorio el Registro de Marca.	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto, se recomienda:

1. **Adjudicar** la Licitación Pública Nacional Nº 12/2010 - SBE "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS", conforme al siguiente cuadro:

Lote	Descripción	Empresa	Unidad	Cant	Precio Unitario	Oferta Total
1	Computadoras de Escritorio	PARASUR S.A.	unidad	341	4.395.900	1.499.001.900
2	Notebook	INFOCENTER S.A.	unidad	50	5.200.000	260.000.000
3	Rack con UPS	DATA LAB S.A.	unidad	30	1.393.333	41.799.990

2. **Comunicar** al Sr. Ministro de Educación y Cultura el resultado de la Evaluación de la referida licitación.

Siendo las 09:25 horas, se da por concluido el acto, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación en 2 (dos) copias de un mismo tenor.

ECON. MABEL RECALDE
Unidad Operativa de Contrataciones

ABOG. OSVALDO DUARTE
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. MARIA CRISTINA GONZALEZ
Dirección Financiera

ING. DOUGLAS ONETO BONZI
Dirección General de Administración y Finanzas

TEC. DELIA PINEDA
Dirección Administrativa